



Algarrobo  
avanza contigo!

Oficina de Rentas  
y Patentes Comerciales

MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL  
DEFINITIVA A DOÑA ELENA BARRAZA ALLENDE  
ROL N° 200-2067.

ALGARROBO, 07 FEB 2022  
DECRETO: N° 0305

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
3. D.A. N° Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, asume Alcaldía.
4. D.A. N° 2.371 de fecha 10/12/2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
5. Ord. N° 074 de fecha 03 de febrero de 2022, emitido por el Departamento de Rentas y Patentes Comerciales.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE ALGARROBO  
**ORIGINAL**  
SECRETARÍA MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial.

DECRETO:

1. OTÓRGASE la presente **PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA**, ACTIVIDAD ECONÓMICA, "**KIOSCO DE VENTA DE PRODUCTOS ARTESANALES DE MANO PROPIA (TEJIDO EN LANA Y PITA, RECICLAJE)**", al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

ROL	:	N° 200-2067
ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	KIOSCO DE VENTA DE PRODUCTOS ARTESANALES DE MANO PROPIA (TEJIDO EN LANA Y PITA, RECICLAJE).
CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	ROTONDA MIRASOL LOTE 3, ALGARROBO.
NOMBRE	:	ELENA BARRAZA ALLENDE
CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD	:	N
FECHA DE INICIO	:	28.01.2022.-

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **CARTA CERTIFICADA** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE. -



PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS  
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/PMM/MART/U.C./grp.  
DISTRIBUCIÓN:

Contribuyente (1)  
Rentas y Patentes Comerciales (1)  
Dirección Jurídica (1)  
Unidad de Control (1)  
Archivo (1)



JOSE LUIS YÁÑEZ MALDONADO  
ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO  
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 07 FEB 2022

FECHA SALIDA:

OBSERVACIÓN N° 07 FEB 2022